AGUAS MOCOA SA ESP
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MOCOA

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS MOCOA SA ESP

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL N° 008 - 2024

CIUDAD Y FECHA: MOCOA, 22 DE FEBRERO DE 2.024
LUGAR: SALA DE JUNTAS AGUAS MOCOA SA ESP
HORA: 10:30 A.M.

OBJETIVO: Realizar reunión extraordinaria de la Asamblea General de accionistas de la Empresa Aguas Mocoa S.A ESP.

ASISTENTES:

Por parte de la Asamblea General de la Empresa.

1. Alcalde del Municipio de Mocoa.
2. Gerente Empresa de servicios Comerciales y Administrativos y Terminal Provisional de Transporte.

Por parte de Aguas Mocoa S.A ESP:

1. Gerente.
2. Jefe de Control Interno.

En San Miguel Agreda de Agreda de Mocoa, siendo las 10:30 pm, del día 22 de febrero de 2024, se reunió la asamblea general, atendiendo lo dispuesto en el artículo Vigésimo Tercero de los estatutos de la empresa, el cual establece: *"CLASES DE REUNIONES: REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, POR DERECHO PROPIO Y UNIVERSALES, PARAGRAFO: REUNIONES UNIVERSALES: La asamblea general de accionistas podrá reunirse válidamente cualquier día y en cualquier lugar, sin previa convocatoria, cuando estuvieren representada la totalidad de las acciones suscritas"*; como se puede evidenciar, NO requiere convocatoria; en ese orden de ideas el señor CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ – Alcalde Municipio de Mocoa, manifiesta que el objeto de la presente es el nombramiento del Revisor Fiscal de la Empresa Aguas Mocoa y de acuerdo al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Designación de Presidente y secretario de la asamblea.

3. Aprobación del nombramiento del Revisor Fiscal de la empresa AGUAS MOCOA SA ESP, por el periodo 2024 a 2027.
4. Lectura y aprobación de la presente Acta.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA:

Se hace llamado a lista y se consta la asistencia de los miembros principales que integran la Asamblea General de accionistas de la empresa.

1. Dr. CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.282.257, alcalde del Municipio de Mocoa.
2. Dr. OMAR VICENTE YELA LOZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 18.130.438, Gerente Empresa de servicios Comerciales y Administrativos y Terminal Provisional de Transporte.

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE ACCIONARIO
Municipio de Mocoa	495	99%
Empresa de servicios Comerciales y Administrativos y Terminal Provisional de Transporte	5	1%
TOTAL	500	100%

Por parte de la empresa AGUAS MOCOA SA ESP y en calidad de invitados con voz pero sin voto, se encuentran las siguientes personas.

1. ROSA MARITZA NAVARRO CUARAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 69.006.192, Gerente E Aguas Mocoa S.A. ESP.
2. ELIAS MALUA SAYALPUD, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.128.231, Jefe de Control Interno Aguas Mocoa S.A. ESP.

Se verifica la lista de los asistentes, del cual se determina que hay quórum de la Asamblea General de accionistas del 100% de las acciones, representadas en el 99% del municipio de Mocoa y el 1% de la Empresa de servicios comerciales y administrativos y terminal provisional de transporte y se procede con la reunión de la asamblea general de accionistas.

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:

Se designó por unanimidad como Presidente y secretario de la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MOCOA AGUAS MOCOA S.A. ESP., al Doctor CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.085.282.257 de Mocoa (P), Alcalde del municipio de Mocoa, quien es elegido como PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA y el señor OMAR VICENTE YELA LOZA, identificado con cédula de ciudadanía N° 18.130.438 expedida en Mocoa (P), Gerente de Empresa de servicios Comerciales y Administrativos y Terminal Provisional de Transporte, como SECRETARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MOCOA AGUAS MOCOA S.A. ESP. Quienes aceptan el cargo para el cual fueron designados.

3. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA AGUAS MOCOA SA ESP, POR EL PERIODO 2024 A 2027.

Teniendo en cuenta los estatutos de la empresa AGUAS MOCOA SA ESP, articulo vigésimo noveno. Funciones de la Asamblea General de Accionistas, numeral 2. *"Nombrar y remover el Revisor Fiscal y darle instrucciones, asignarle funciones especiales y fijarle su remuneración, la cual en todo caso, ha de ser una suma fija y determinada."*

"En el capitulo IV REGIMEN CONTROL Y VIGILANCIA, Articulo Cuadragesimo Quinto – REVISOR FISCAL: Perido, eleccion, remuneracion, incompatibilidades.
45.1. Periodo:La sociedad tendra un Revisor Fiscal el cual sera elegido, por la Asamblea General para periodos de CUATRO (4) AÑOS, reelegible o removible en cualquier tiempo, el cual podra ser reelegido indefinidamente, sin embargo, la asamblea podra destituir o suspender al Revisor Fiscal por asuntos de corrupcion, inhabilidades e incompatibilidades, respetando el debido proceso, sancion que quedara en firme una vez finalice el proceso, es decir, cuando se resuelvan y queden en firme los recursos de ley.

PARAGRAFO: El Revisor Fiscal debe ser persona natural o juridica. Debera ser contador publico con tarjeta profesional vigente, con experiencia minima de tres (3) años en revisoria fiscal en empresas de servicios publicos.

45.2. Eleccion:
45.2.1. El Revisor Fiscal sera elegido en la Asamblea General de Accionistas, en esta reunion se debera elevar acta de eleccion, la cual debe ser registrada ante la camara de comercio con la correspondiente aceptacion de la eleccion autenticada.
45.2.2. Debera elevarse Acta de posecion en Asamblea General de Accionistas, la cual determinara sus honorarios."

El presidente de la reunión, manifiesta que, cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos para proceder a nombrar revisor fiscal, se ponen en la mesa dos (2) hojas de vida de los siguientes profesionales en Contaduría Pública.

WILLIAN ARMANDO RANGEL ENRIQUEZ	C.C. 18.127.782
FAVIO ANDRES FAJARDO NARVAEZ	C.C. 18.130.710

Se analizan las 2 hojas de vida, de lo cual se constata que cumplen con el perfil solicitado en los requisitos de los estatutos de la empresa, el presidente de la asamblea hace hincapié en la hoja de vida del profesional FAVIO ANDRES FAJARDO NARVAEZ, quien cuenta con especialización en revisoría fiscal y auditoria forense, como también buena experiencia en el sector público y privado, por lo cual califica para el cargo.

Se pone en consideración de la asamblea general de accionistas el nombramiento del Señor FAVIO ANDRES FAJARDO NARVAEZ, como revisor fiscal, con número de documento de identidad 18.130.710 y Tarjeta profesional 149263-T. El nombramiento es aprobado por el cien por ciento (100) de las acciones suscritas.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Se da lectura de la presente acta por parte de la secretaria de la Asamblea General de Accionistas, es aceptada y aprobada en su contenido integral por unanimidad por parte de los integrantes de la Asamblea General de accionistas de la empresa de Servicios Públicos de Mocoa S.A. ESP.

Agotado el orden del día se da por terminada la reunión de asamblea General de Accionistas y en constancia se firma en Mocoa por parte del presidente y la secretaria, a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2024.

CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ
presidente de la Asamblea General

OMAR VICENTE YELA LOZA
secretario de la Asamblea General

Que el presente documento es fiel copia del acta original que reposa en el libro de actas de la Empresa de Servicios Públicos de Mocoa Aguas Mocoa S.A. ESP.

OMAR VICENTE YELA LOZA
Secretario de la Asamblea General

Proyecto y reviso: Jorge Bastidas - Jurídico Aguas Mocoa
Reviso: Elias Malua Sayalpud – jefe de Control Interno